

Precios de suscripción

Castellón al mes. . . . . 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas é imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

“La Provincia,” es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

Fué de calma completa. Únicamente presentó materia para el comentario el empeño del solidario Sr. Suñol, en hacer constar que no había visitado juntamente con el señor Cambó, ni sólo, al Sr. Maura.

Estas manifestaciones se tomaron y lo son, sin duda, como muestra de la acentuación de las serias discrepancias que existen entre los solidarios, y seguramente el viaje del Sr. Suñol tendrá consecuencias para la marcha del partido político á que pertenecen.

No obstante los solidarios no se dan gran prisa en negarlo, como si tal rumor halagara su influencia, nosotros desmentimos de una manera rotunda que exista tal fórmula de arreglo ni componenda tal. No puede pactarse por el gobierno con un apasionamiento lamentable.

Cuando termine la discusión de la totalidad del proyecto sobre Administración local y cada una de las minorías haya definido clara y concretamente sus puntos de vista, la comisión, entonces, á la luz del día, á la cara del Parlamento, sin tapujos ni misterios, verá hasta que punto pueden descansar á la realidad de la ley las diversas aspiraciones manifestadas.

El Sr. Maura ha dicho repetidas veces que aspira á que la ley mencionada sea obra nacional del esfuerzo de todos, y para lograrlo no son menester componendas ni pactos, que ni desea ni admite.

En los círculos políticos se comentaba el rumor, no se sabe por quién echado á volar de que Inglaterra y España habían pactado una alianza ofensiva y defensiva, previas laboriosas negociaciones secretas terminadas hace dos meses. Y puestos ya en el disparadero de los noticiosos, no faltaba quien asegurase que tal alianza había disgustado grandemente al emperador de Alemania, y que para suavizar asperezas habían sido llamados á Londres el kaiser y el rey de España.

No hay que decir que todo ello no es mas que un burlesco canard, cuya inexactitud fácilmente se demuestra. Basta recordar solo que el acuerdo del viaje á Inglaterra de los jefes de Estado nombrados es anterior á la supuesta conveni6n de alianza.

Hoy hace años

2 de noviembre de 1254.

Este Alfonso el Sabio la Casacaña á Enrique III de Inglaterra

Mal contentos los gascones con el dominio y gobierno de los ingleses y acordándose de que aquel ducado habia pertenecido á Castilla en virtud del casamiento de Leonor de Inglaterra, hija de Enrique II, con Alfonso VIII, acordaron ponerse bajo el señorío del sucesor de San Fernando. A este efecto el poderoso príncipe de aquel estado Gaston de Bigorra, vino á hacerle el ofrecimiento en nombre de los naturales de aquel país.

Declarada la guerra á Inglaterra, levantóse en armas casi todo el país, corriendo presuroso á alistarse bajo las banderas de Alfonso.

Temeroso el monarca britano de perder aquel rico ducado, solicitó la amistad del de Castilla, enviando para ello embajada solemne, rogándole cesare en sus hostilidades, y pidiéndole al propio tiempo la mano de su hermana Leonor, para el príncipe Eduardo hijo primogénito suyo.

El castellano con admirable docilidad y condescendencia accedió á todo, hizo confederación y amistad con el rey de Inglaterra, aceptó el matrimonio del príncipe Eduardo con la infanta Leonor, que se celebró en Castilla, y lo que es más, renunció en el príncipe Eduardo y en sus herederos y sucesores, todo el derecho que tenía ó pudiera tener á los dominios de Gascaña, ofreciendo entregar al mismo príncipe, todos los instrumentos que sobre esto tuviese, de los soberanos sus predecesores.

El acta de cesión lleva la fecha que consignamos en nuestro epigrafe y la firman, D. Alfonso señor de Molina, hermano del rey, y los infantes D. Enrique, D. Fadrique, D. Manuel, don Fernando y el arzobispo de Compostela.

ARTAGUÁN.

Garnet de un curioso

No elarmarse con esos pronósticos que todos los años publican varios sabios desocupados sobre el próximo fin del mundo. A noventa días vista como las letras de cambio; otras para después, todas para muy pronto.

Esos señores deben estar mal con la vida y no quieren morir solos sino en una conflagración planetaria: dejémosle con sus humanitarios deseos.

Otro sabio menos fatalista y más racional; el doctor Thomás G. Chamberlain jefe del departamento de Geografía en la Universidad de Chicago, acaba de asegurar con datos convincentes en una conferencia ante la Sociedad de Geografía, que la tierra no desaparecerá antes de 100 millones de años, pues tiene sustancia para todo ese tiempo y alguno más.

Los fenómenos de la vida planetaria de la tierra en esos últimos cien millones de años ya pasados (y no son los únicos de su vida) garantizan la existencia para ese largo tiempo. Cuanto al hombre, según el doctor, ahora es cuando empieza á posesionarse del globo y tiene por delante millones de fenómenos.

Los Pósitos y el Sr. Yranzo

Atendiendo á justas indicaciones de algunos pueblos de esta provincia, nuestro querido amigo el jefe provincial del partido conservador D. Tiburcio Martín rogó en su reciente viaje á Madrid, al incansable diputado á Cortes por esta provincia D. Manuel Yranzo, que en su calidad de agrario defendiera la necesidad de una prórroga para la liquidación de los Pósitos.

El Sr. Yranzo dirigió en el Congreso un ruego al Ministro de Fomento Sr. González Besada que lo atendió con el interés y cariño que este ilustre consejero de la Corona mira cuantos asuntos afectan á la agricultura.

Reproducimos el ruego y contestación y agradecemos en nombre de la provincia á los Sres. Martín, Yranzo y González Besada su interés y atención en este asunto de verdadera importancia.

El Sr. YRANZO: Ante todos, Sres. Diputados, he de empezar justificando ante la Cámara la situación un tanto irregular en que me encuentro al hacer uso de la palabra, porque en la sesión de ayer tuve el honor de solicitar del Congreso, por conducto de la Presidencia, una licencia de quince días, con intención de usar de ella desde hoy mismo, no siendo ajeno el motivo por el cual me levanto á usar de la palabra el que no haya empezado aún á hacer uso de la licencia concedida.

Valga esto como explicación de la incongruencia que pudiera parecer al figurar la conceción de la licencia en el Extracto del Diario de las Sesiones y el levantarme hoy á usar de la palabra.

Solicitan de mí varios pueblos de la provincia de Castellón, como son Culla, Benasal, Adzaneta y otros, que me dirija al ministro de Fomento para que éste á su vez ponga mi ruego en conocimiento del delegado regio de Pósitos, solicitando lo siguiente: Que se amplie el plazo concedido á dichos pueblos y en general á todos los de España, ó sea el 1.º de noviembre próximo, para el ingreso en caja de las cantidades que se adeudan á los respectivos Pósitos, las cuales están además dipuesto que no deberán distribuirse hasta que se haya verificado una visita de inspección.

El estado de penuria del país originado por la escasez de cosecha de cereales que no ha excedido de una tercera parte de la de un año regular, por fríos primaverales, seguida después y pedriscos, abona la pertinencia de este plazo que solicito, por un año, al menos, si no se quiere que modestos labradores vean embargadas sus fincas y anulada así el beneficio social del Pósito.

Al hacerme intérprete de la aspiración de estos pueblos cerca del Sr. Ministro de Fomento y de la Delegación regia de Pósitos (El Sr. Limón pide la palabra), en manera alguna quiero que se entienda que estoy lejos de aplaudir con toda efusión, con toda sinceridad y entusiasmo la brillante gestión que el digno delegado regio de Pósitos, señor Conde de Retamoso, está imprimiendo á esta Delegación regia.

Pero, en fin, nos encontramos con un caso en que la austera impulsión que el señor Conde de Retamoso, en el ejercicio de su cargo, imprime á su gestión, tropieza en la realidad de las cosas con inconvenientes que pueden traer perjuicios graves á los pueblos.

Como creo que cabe un criterio de equidad, no he vacilado en hacerme intérprete de los deseos de los enumerados pueblos, insistiendo una vez más en la salvedad de que, ni en mucho ni en nada, de mi palabras se desprenda el menor cargo para el digno delegado regio de Pósitos.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Tendré mucho gusto en poner en conocimiento del señor delegado regio de Pósitos el ruego que S. S. se ha servido dirigirme á nombre de los pueblos que he citado de la provincia de Castellón.

Como S. S. ha reconocido en principio las disposiciones adoptadas por el delegado

regio de Pósitos, no pueden menos de ser aplaudidas por todos los amantes de la agricultura.

Estoy seguro de que el Sr. Conde de Retamoso habrá de procurar hacer compatible el interés y el celo que le lleva á buscar una pronta liquidación de los Pósitos, con el respeto debido á la situación especial de esos pueblos que, no obstante su buena voluntad, no pueden cubrir sus débitos en el plazo señalado, y puede el Sr. Yranzo confiar, y casi puedo anticiparle que no arriesgará nada en transmitirlo á los interesados, en que por parte del señor comisario regio de Pósitos habrán de hacerse toda clase de conexiones justas y equitativas, á fin de armonizar los intereses de los Pósitos con los de los pueblos.

El Sr. YRANZO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. YRANZO: Para expresar al Sr. Ministro de Fomento mi gratitud por las manifestaciones que ha tenido S. S. la dignidad de hacer y que servirán de tranquilidad á aquella parte del país que se interesa lo mismo que yo, por la ampliación de plazo para el ingreso de los caudales de Pósitos.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Había pedido el Sr. Limón la palabra sobre este mismo asunto?

El Sr. LIMÓN: Sí, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene S. S. la palabra.

El Sr. LIMÓN: Al oír al Sr. Yranzo hablar de las disposiciones del señor delegado regio sobre la forma de liquidar los Pósitos, me he creído en el deber de pedir la palabra y dirigir también un ruego al Sr. Ministro de Fomento. He escuchado la contestación al Sr. Yranzo, y aun cuando no he oído por completo el ruego de este señor Diputado, creo que en parte es el mismo que voy á dirigir á S. S.

Con arreglo á la ley, el Ayuntamiento de Valverde del Camino concedió, en junio pasado, moratorias á los deudores al Pósito, teniendo en cuenta la mala cosecha del año anterior; pero no puede mantener ese beneficio de la moratoria, porque el delegado regio de Pósitos obliga á los Ayuntamientos á hacer efectivos estos débitos. El Ayuntamiento y los deudores han recurrido al gobernador civil de la provincia, el cual no tiene competencia en lo que se relacione con esta cuestión, porque sabido es que cuando concierne al cumplimiento de esta ley es facultad exclusiva del comisario regio; pero se encuentran estos labradores en una situación difícil, tanto, que el Sr. Ministro de Fomento tendrá pronto que atender las solicitudes que casi todos han formulado para que se les incluya entre los favorecidos por la ley de colonización interior; y resulta que por un lado se les va á beneficiar, dándoles terrenos que poder labrar, y por otro, obligándoles al pago inmediato de sus débitos al Pósito, se les ha de quitar medio de poder roturar los terrenos con cuyos proyectos pretenden vivir y se les pondrá en el trance de emigrar contra el fin que persigue esa ley.

Yo afirmo que la situación del pueblo de Valverde del Camino es deplorable y que habrá muy pocos en España en condiciones parecidas. Por eso yo ruego al Sr. Ministro de Fomento que me haga el favor de encargar al señor delegado regio que no precipite ni extorque las cosas en aquel pueblo, porque de lo contrario ocasionará la verdadera ruina de unas clases merecedoras de respeto, de consideración y de protección. El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Casi no tengo que decir á S. S. otra cosa que reiterar lo manifestado al Sr. Yranzo. El señor delegado regio de Pósitos, persona muy conocedora de las clases agrícolas, de la situación penosa por que atraviesan y del respeto debido á la buena voluntad de los labradores, dispuestos siempre á pagar cuando tienen recursos para ello, no ha manester oíertamente que el Ministro de Fomento exalte su celo; y si bien ha procurado por todos los medios posibles, en cumplimiento de ineludibles deberes de su cargo, facilitar una pronta liquidación de los débitos al Pósito, me consta que tiene el propósito de no negarse á ninguna clase de conexiones ni de prórrogas cuando estén fundadas en verdaderas necesidades, y únicamente reservará sus rigores para los casos en que la resistencia á pagar las deudas al Pósito obedezca á mala fé más que á verdaderas necesidades.

Esté tranquilo S. S., tenga la absoluta seguridad de que el Sr. Conde de Retamoso ha de atender la recomendación de S. S. en la misma medida que la del Sr. Yranzo y que no habrá nadie que con fundamento pueda quejarse del espíritu de armonización de los intereses de los Pósitos con los de los deudores que inspira los actos de dicho funcionario.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El nuevo horario

Después de aprobada el acta y de dar lectura á la instancia de José González Piquer solicitando la plaza de inspector de orden de la escuela pública de San Roque, vacante por renuncia de Federico Garofa, documento que pasa para su estudio á la comisión correspondiente, se da cuenta del telegrama del director general de Obras públicas manifestando la imposibilidad de dejar sin efecto el horario de trenes que la compañía de ferrocarrils del Norte ha puesto en vigor desde principio del corriente mes pero prometiendo remediar los perjuicios que á esta comarca origine la innovación.

En este mismo sentido se expresa el ministro de Fomento y el director de la citada compañía.

El Sr. Vicent propone el nombramiento de una comisión del seno del Ayuntamiento para que sigan las gestiones emprendidas hasta alcanzar las modificaciones necesarias del nuevo horario que redunden en beneficio de Castellón.

Se accede á lo solicitado por dicho concejal y se designan á los Sres. Gasset, Pitarch y Campos para formar la citada comisión.

La marcha de Oumba

Seguidamente se lee el telegrama del ministro de la Guerra expresando la imposibilidad de anular el orden del traslado á Teruel del tercer batallón de Oumba atendiendo á las necesidades del servicio y una carta del general Sr. Manrique de Lara dando cuenta de las gestiones por él realizadas en favor de los deseos expuestos sobre dicho asunto por el Ayuntamiento y manifestando haber obtenido que dicho traslado no se lleve á cabo hasta abril próximo.

El Sr. Carbó cree que se debe insistir en los trabajos realizados y aprovechar los meses que faltan hasta el indicado abril para realizar nuevos intentos. Propone además se don las gracias al Sr. Manrique de Lara por sus satisfactorias gestiones.

El Sr. Espresati manifiesta que ha escrito interesando el asunto á los diputados y senadores por esta provincia para que aprovechando el plazo concedido soliciten la anulación de aquella orden y confía que nuestros representantes en Cortes realizarán negociaciones aceptables y beneficiosas.

El Sr. Carbó le satisface las gestiones de la Alcaldía y propone además se designe una comisión para que visite al Sr. Gobernador militar de la provincia y le interese preste su valioso concurso á favor de los deseos de Castellón.

Se nombran á los Sres. Vicent, Tárrega y Esorig para formar dicha comisión.

Renuncia del Sr. Guinot

Dase lectura de una comunicación de don Salvador Guinot reiterando la renuncia de los cargos de Alcalde y concejal del Ayuntamiento que hizo á raíz de haber sido elegido diputado á Cortes por Luena, al ministro de la Gobernación.

El Sr. Tárrega solicita ver el anterior documento para enterarse de si se trata de una carta particular ó de un documento y para ello invoca sus derechos como concejal.

El Sr. Espresati le contesta diciendo que como concejal tiene derecho á examinarlo pero cuando termine la sesión y que se trata de un documento oficial que el Sr. Guinot dirige al Alcalde y que éste da cuenta á la Corporación.

Insiste el Sr. Tárrega en sus propósitos añadiendo que ignora si el Sr. Guinot es solamente concejal ó diputado también y el Sr. Espresati termina manifestando que la Corporación queda enterada de la renuncia del citado concejal hasta que se la admita cuando exista la incompatibilidad.

Otros asuntos del despacho

Dase cuenta de la comunicaci6n de la junta de Instrucción pública pidiendo se habiliten los locales destinados á las nuevas escuelas de los maestros Sres. Benedito y Pérez, del resultado del juicio administrativo celebrado contra Vicente Almela Remolar, de la proposición de los vecinos de la calle Campoamor, nombrando vigilante nocturno á José Rosell y de la copia autorizada del expediente de una transferencia de crédito.

Se aprueban las relaciones de gastos y distribución de fondos y se autorizan la ejecución de varias obras y la instalación de algunos depósitos.

Nombramientos

El Sr. Gasset propone interinamente para cubrir las dos vacantes de aforadores que no fueron designados en la última sesión á Francisco Aparici Marmanou y Carmelo Agustín Valls.

Se aprueba votando en contra el Sr. Espresati por no conocer á dichos individuos.

La baja de consumos

El Sr. Carbó comienza diciendo que pensaba antes de llegar septiembre solicitar al

Sr. Espresati por la recaudación que creía iba alcanzar en este mes, pero ve que no podrá hacerlo.

El Sr. Espresati le ruega que concrete su pregunta.

Segue diciendo que por su temperamento siempre está más inclinado á la aabanza que á la censura y pregunta en qué consiste la persistente baja que se observa en la recaudación del impuesto de consumos.

El Sr. Espresati le contesta diciendo que como concejal y además como individuo de la comisión de consumos debía conocer estas causas y procurar poner pronto remedio á estas bajas si es que existen, puesto que á ello le obliga la Ley. Por lo tanto esa pregunta debía hacérsela á sí mismo el señor Carbó y él podría contestarse satisfactoriamente.

El Sr. Carbó dice que esperaba la contestación del Sr. Espresati y por ello quería hacer la pregunta al final de su peroración.

Resulta en verdad que el pasado septiembre, con motivo de la desgravación de los vinos la recaudación ha sido anormal y por ello descontando las nueve mil y pico de pesetas que han dejado de obtenerse por este concepto queda aún una baja de 1073 pesetas real y efectiva.

Añade que es lamentable que ni un solo mes haya tenido alza y que por ello no debe culpárse al Ayuntamiento, puesto que si la corporación tiene su personal para la recaudación, la Alcaldía tiene también el suyo.

Dice que algo debe significar el que todos los Alcaldes se vanagloriasen cuando resultaban aumentos en la recaudación y manifestaba que él ha señalado causas de estas bajas que constan en actas y en las cuales se ratifica.

Ignora á dónde va á ir á parar el Ayuntamiento continuando así.

El Sr. Espresati le contesta y dice: Considero al Sr. Carbó hombre de buena fé y lo tengo en el mejor concepto, pero si así no fuera crearía que su pregunta envolvía mala fé por la persistencia en ella y por hacerla al final de su interpeleación cuanto le consta que es el Ayuntamiento el recaudador y administrador de sus impuestos porque así lo dispone la ley, pero afortunadamente para el pueblo de Castellón, esas bajas no son ciertas á pesar de los propósitos de algunos que parece que desearían fueran persistentes, y ello no obstante la Alcaldía no quiere ni más gloria ni otras responsabilidades que las que puedan resultar de los actos que á su cargo correspondan.

Así le consta al Sr. Carbó, porque la recaudación de los impuestos se impone por la ley al Ayuntamiento al que da facultad para el nombramiento del personal afecto á ese servicio, y siendo el encargado de la recaudación ¿por qué dirigir á la presidencia esa pregunta y esos cargos?

El Sr. Carbó dice que no habla con mala fé pues antes de hacerlo así se retiraría á su casa.

Agradece las frases que le ha dirigido el Sr. Espresati y desea que resultaran ciertas las halagüeñas manifestaciones de la presidencia.

Añade que está dispuesto á cumplir los deberes que le impone el cargo de concejal. Dice que la comisión de Consumos no puede remediar deficiencias por cuanto ni siquiera conoce al Visitador.

El Sr. Tárrega dice que como concejal no puede admitir la responsabilidad de la baja que el Sr. Espresati le achaca.

El Sr. Espresati le dice que no ha dicho nada de lo que el Sr. Tárrega le atribuye y le repite las manifestaciones hechas anteriormente.

Segue el Sr. Tárrega su peroración pretendiendo hacer al Alcalde el único responsable de la baja.

El Sr. Gasset dice que pidió la licencia que en la sesión anterior le fué denegada para no hacerse solidario como individuo de la comisión de Consumos de la baja.

Cree que no puede la Comisión hacerse responsable cuando no se permite la discusión y se prohíbe á los negociados faciliten datos á los concejales.

El Sr. Espresati manifiesta que la Comisión está dentro de su perfecto derecho para presentar quantas proposiciones crea á fin de mejorar el actual servicio del resguardo pero hasta ahora no ha presentado ninguna.

El Sr. Gasset: ¿Cómo la puede haber presentado si los negociados no facilitan datos?

El Sr. Espresati: A todo concejal se le facilitarán cuantos datos pida por conducto de la Alcaldía, que está á disposición de los concejales, pero no puedo seguirse facilitándolos como antes porque esta presidencia se ha visto precisada á corregir estas anomalías originarias de abusos y de inexactitudes.

El Sr. Valero dice que propone al Alcalde que cuantos nombramientos haga en virtud de las facultades que la ley le confiere así como las cesantías que ordene lo realice de acuerdo con la Comisión correspondiente, y de este modo el Ayuntamiento se podrá hacer responsable puesto que, ahora no todos los empleados son electos á la corporación.



El Sr. Espresati dice que no tiene inconveniente en acceder a la proposición del señor Valero...

El Sr. Valero compara la recaudación de septiembre de 1905 con análogo mes de este año...

Afirma que existe baja. Se extiende en consideraciones sobre el particular.

Añade que si no existe baja en qué consiste que cada día el Ayuntamiento debe más dinero.

Pide que el Sr. Espresati abandone la presidencia para tratar este asunto y discutirlo.

El Sr. Espresati le ruega que no abuse de las consideraciones que la presidencia le dispensa...

No hay baja—añade—lo afirmo aunque les sepa mal a aquellos que parece que la desean.

Es muy sencillo el explicar el porqué del aumento de los débitos de la corporación.

Cuando un presupuesto se confecciona con una enormidad de gastos...

El Sr. Valero cree que un solo dependiente del resguardo puede empeorar la recaudación...

Como a este le nombra el Alcalde deduce a este como responsable de la recaudación.

El Sr. Espresati niega que discuta desde la presidencia limitándose a contestar a ruegos y preguntas.

Dá por terminada la discusión de este asunto no permitiendo haga uso de la palabra el Sr. Gasset...

Sobre una cesantía

El Sr. Llorens pide la palabra y dice: ¿Por qué el Alcalde ha dejado cesante al teniente...

El Sr. Espresati: En virtud de las facultades que me confiere la ley.

El Sr. Llorens: Está bien—añade—y se sienta.

Seguidamente, no habiendo quien quiera hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

Desde Vinaroz

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Al cabo—Sr. Director y amigo—ha determinado tras largas vacilaciones, inaugurar estas correspondencias...

El origen de este deplorable fenómeno psicológico-social, no es otro que la repentina e irremediable depreciación...

Cuando nuestros vinos, alcanzaron tan altos precios en el mercado francés...

Tal estado de cosas repercutió fatalmente en Vinaroz, iniciándose con la depreciación de los vinos...

Con la decadencia ha venido la paralización de la industria y del tráfico mercantil...

Esta situación precaria, ha ocasionado otro mal, que ha contribuido a agravarla. La miseria ha traído consigo la desunión...

perturbación de las relaciones sociales y hasta del orden público...

Al fin, persistiendo la desgracia y pensando sobre todos, ha obrado como un eficaz derivativo...

Esta circunstancia, como puede inducirse de la cansada exposición que antecede...

Me refiero a la construcción del pantano del río Servol, proyectado hace más de quince años...

So comprende fácilmente, la considerable riqueza que representaría una huerta de más de 4.300 hectáreas...

Pues bien; este antiguo proyecto, a pesar de tan risueñas promesas, estaba abandonado; el río Servol, seguía arrastrando al mar...

El espíritu público, no obstante, ha reaccionado vivamente; las muertas esperanzas renacen; lo que se renace; lo que se tenía por imposible parece hoy fácil...

Ha bastado para operar este cambio en la opinión la confianza puesta en el parecer de una personalidad respetable...

Aunque conozco dicho plan en sus líneas generales, me reservo el exponerlo en ocasión mas propicia...

De 16 a 20 millones de pesetas se estima que aumentará el valor de la propiedad rústica del término de Vinaroz.

La producción agrícola se calcula que se elevará a unos 4 millones de pesetas. El beneficio del capital que exige la construcción de las obras...

Espero Sr. Director que merecerán a V. benévola acogida estas noticias...

S. R.

Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

La guardia civil ha practicado un cateo recogiendo 25 armas blancas. Los dueños han sido denunciados.

Han sido denunciados Graciano Sánchez Romero, Vicente Ferrer Torres, Agustín Sampedro Martí y Carmen Pérez...

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Nuestro queridísimo amigo, Excelentísimo Sr. D. Tiburcio Martín, ha recibido desde su regreso de Madrid la visita de bienvenida de muchos de nuestros amigos.

El Sr. Martín regresa muy satisfecho de las atenciones que en la Corte ha sido objeto por parte del ilustre jefe del partido nacional conservador...

Nuestro distinguido amigo D. Luis Fabra, ha recibido muchas felicitaciones con motivo de haber sido nombrado Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia.

Este acertado nombramiento ha sido muy bien recibido por todos los elementos de la población.

Es importantísima para nuestra región la onmienda al art. 97 del diotamen de la Comisión acerca del proyecto de Ley sobre régimen de Administración local...

«Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la aceptación de la siguiente enmienda al diotamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre régimen de la Administración local...

«Policia rural, servicios para vigilancia y guardería de cesechos, ganados y heredades «excepto en las localidades donde existan ó se constituyan comunidades de labradores representadas por Sindicatos de policia rural...

Paacio del Congreso 30 de octubre de 1907.—Manuel Yranzo Benedito.—Juan Navarro Reverter y Gomis.—Adolfo Beltrán.—Carlos Testor.—Vicente Navarro Reverter.—José Francos Ro Irigüez.—Rafael Diaz Aguado y Salaberry.»

Ayer se voceó por las calles de la capital un papel titulado Nuestra Hoja órgano de la biliosidad y cuya redacción puede sufrir algún percance sino son indulgentes los agraviados.

Los elogios—que también los prodiga—salon de las columnas de la Hoja, como el humo del zahumerio cuando la baba apaga la llama que devora el incienso.

Pensamos al saludo dar la espalda, mas nos aseguran que son personas instruidas, académicas, las que se proponen seguir ocupiendo al primer centro docente de la capital y por ello hacemos una cuartilla.

Desde luego, nada decimos de los saetozos que nos dirije, caidos muy lejos de nosotros y clavados en el barrizel que dejan los paladines de la injuria.

Nos duele y por ello terciamos en este pleito, que frente al Instituto, se hayan empleado las catapultas que han de lanzar sobre aquella casa, centro de enseñanza y escuela de buenas costumbres, los más groseros insultos.

¿Es que existen personas que en vez de aparecer en cátedra debieran estar en la barra?

Pues levante la celada quien pueda denunciar y hágalo a los jueces en vez de verterlas en el arroyo.

Es también de advertir que la Hoja se intentó vender a perra gorda. ¡Ni que fuera una obra de texto!

Mañana domingo a las ocho y media de la noche, darán principio en el Cirulo de Sindicatos Católicos, las funciones en el lindo teatro, con las representaciones siguientes: «El Marselles», «El Perro del Ciego» y «Agradar es el propósito.»

No dudamos que se verá muy concurrido dicho importante Cirulo, dado lo sugestivo del programa.

Los periódicos de Valencia de esta mañana publican los nombramientos de Jueces y Fiscales municipales de la provincia de Alicante acordados por la Sala de gobierno de aquella Audiencia.

En la actualidad se están haciendo los nombramientos de esta provincia que tardarán muy pocos días en publicarse.

Acerca de esos nombramientos escribe La Correspondencia de Valencia lo siguiente:

«La Sala de gobierno, al hacer estos nombramientos, se ha inspirado en el mas recto criterio de justicia, estudiando detenidamente las solicitudes de todos los aspirantes y apreciando los méritos alegados por cada uno de ellos, labor impropia que ha tenido atareada a la referida Sala varios días.

El celo y actividad desplegado por el señor presidente D. Ambrosio Tapia y Gil en la acertada organización que ha sabido dar al inmenso trabajo que supone la labor a

que exclusivamente se halla dedicado estos días, ha sido secundado, además de los señores Campomator, Burillo, Vasso, Dualde, Roch y Gómez Barberá, que forman la referida Sala de gobierno...

El excesivo número de aspirantes y reclamaciones hubieran dificultado estos trabajos sin la buena y acertadísima organización de los Sres. Tapia y Gómez Barberá, que desde un principio han dirigido admirablemente al personal...

Mañana a las diez horas de la misma y en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento celebrará junta general ordinaria la Comunidad de Labradores de esta ciudad con los objetos siguientes:

1.º Lectura y aprobación en su caso del presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el próximo año 1908.

2.º Modificación y aprobación si así se acuerda de las ordenanzas en sus arts. 106 y 108 que quedarán redactados en los siguientes términos:

«Artículo 106. El daño producido por tala de árboles, arbustos é incendios de mieses y cosechos que se ejecuten por mano desconocida, persona insolvente, rayo ó causa ignorada en fines de los asociados de esta Comunidad se reintegrará al propietario perjudicado por todos los comumeros á prorrata previo reconocimiento y tasación por los peritos de dicha Comunidad.

«Art. 108. No quedan comprendidos en el «Seguro Mútuo» otros siniestros que los expresados en el art. 106.»

De conformidad con el art. 9.º de las ordenanzas se celebrará dicha junta cualquiera que sea el número de los asistentes, haciendo observar que en el objeto segundo de la convocatoria deberá tomarse acuerdo por dos terceras partes de votos por lo menos de los que asistan con arreglo al artículo 14 de las ordenanzas.

Contrastando con el alegre bullicio que desde ayer reina en la plaza del Rey y calles afluientes a la feria se han celebrado en los templos de la capital las imponentes y severas funciones de Todos Santos y de Almas con asistencia de numerosos fieles y con la grandiosa solemnidad de costumbre. También se ha visto muy visitada nuestra necrópolis.

Se calculan en cuarenta millones las pérdidas materiales ocasionadas á Tortosa solamente por el desbordamiento del río Ebro.

Ayer el Gremio de Labradores de San Isidro recibió la visita del alcalde de la capital D. Carlos G. Espresati para expresar su agradecimiento a la deferencia con él tenida por dicha sociedad el día de su regreso de Madrid.

El Sr. Espresati fué objeto de una entusiasta acogida siendo acompañado por una comisión hasta su domicilio.

Al anocheecer de ayer la brillante banda del regimiento de Tetuán amenizó el real de la feria el cual se vió bastante concurrido de gente.

Llamó nuestra atención la oscuridad que había en dicho lugar, motivada por la falta de los focos eléctricos que ha sido costumbre instalar allí en ferias anteriores.

Como la falta de luz ha de restar animación, ocasionando perjuicios a los feriantes, esto nos hace suponer que se iluminará la feria como es debido.

Conforme anunciámos, púsose ayer en vigor el nuevo horario de trenes en las líneas de la Compañía del Norte. Los descendentes llegaron a la hora del antiguo itinerario, pero los ascendentes salieron según el nuevo horario, lo que produjo no pocas confusiones.

Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de exámenes para ingresos en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, D. Melchor de Palau y Catalá.

He aquí la Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del Extranjero que han sido despachados en las aduanas de la Península á las Baleares durante el mes de septiembre último.

De trigo 2.553.091 kilogramos, de Cebada 131.041 y de Maíz 14. 045.993.

De Centeno no hubo importación.

Anteayer a las once de la noche falleció la amantísima hija María de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. José Pachés, sufriendo en el mayor desconcielo a sus afligidos padres que casi repentinamente se han visto privados del encanto y alegría de su hogar, proporcionados por la juventud é inteligencia de su única hija.

A testificar el sentimiento ocasionado por esta desgracia acudieron al domicilio de los Sres. de Pachés gran número de amigos que más tarde se asociaron al triste acto de conducir el cadáver a su última morada formando un numeroso y distinguido cortejo.

Seguía el clero con cruz alzada un elegante féretro llevado á hombros por niños de San Vicente Paul—pendiendo del cual se veían ocho cintas que eran llevadas por los jóvenes D. Félix Roig, D. Clemente Rouau,

D. Antonio Morelló, D. Jaime Bollver, don Antonio Vázquez, D. Ernesto Pascual y don Francisco Torres.

Presidían el duelo el Excmo. Sr. D. Tiburcio Martín presidente de la Diputación, D. Carlos G. Espresati alcalde de la capital, el capitán D. José Giner, Ayudante del general gobernador en representación de este, D. José Clará, Inspector provincial de Sanidad, D. Antonio Cardona director del Hospital provincial, D. José Cazador Subdelegado de medicina, D. Félix Roig médico, Rvdo. D. Francisco Vizcarro, P. Salvador Monraval, Rector de las Escuelas Pías y D. Luis Segarra en representación de la familia.

Sobre el coche fúnebre fueron colocadas varias coronas de flores naturales, recoerda de los padres de la Srta. María Pachés Moliner.

Reciban los Sres. de Pachés nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Durante los dos últimos días se recaudaron por concepto de consumos, las cantidades siguientes:

Día 31.—1.636'56 pesetas. » 1.º—1.056'87

Durante los dos últimos días se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Josefa Segarra Forcar, José Navarro Guital y Ramón Garcés Dualde.

Funciones.—Vicente Francisco Peris. Matrimonios.—Ocho.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial» con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 pts. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

De sociedad

LA PROVINCIA felicita á todos sus lectores en el próximo lunes día de San Carlos Borromeo celebren su fiesta onomástica, deseándoles muchas felicidades.

Ha regresado de las villas de Bonicasim donde ha pasado el verano la distinguida familia de nuestro querido amigo el Secretario de la junta de Obras del Puerto, don Joaquín Tejero.

Ha dado por terminado el veraneo nuestro querido amigo el rico propietario don José Clará después de pasar unos meses en su masía de Bonadresa.

Ha marchado á Viver en donde pasará unos días con su señor padre nuestro querido amigo D. Gonzalo Sales, hijo del diputado D. Vicente.

En la Universidad de Barcelona, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, el aplicado alumno de dicha Facultad, D. Modesto Cotrina Ferrer, hijo del ilustrado coronel, D. José Cotrina. Reciba nuestra enhorabuena.

Sucesos

Alarma.—Anoche á las doce y media de la misma eu la calle de Mosen Tirado se originó un regular escándalo á consecuencia de una reyerta de familia.

La esposa é hija de José Torren Miralles fueron brutalmente apaleadas por este dándose después á la fuga. Al ser perseguido por varios serenos originó una infundada alarma.

Torren fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Festival de caridad

Ha quedado ultimado el programa del gran festival que se proyecta celebrar el 10 del presente mes en la Plaza de Toros á beneficio de los damnificados en las últimas inundaciones.

Según el programa se picarán, benderilearán y serán muertos á estoque cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería del Sr. Lozano con divisa azul y caña por las siguientes cuadrillas formadas por distinguidos jóvenes de esta capital:

Espadas.—D. Manuel Herreros, D. Vicente Segarra, D. Francisco Vilarroig, don Alfonso Sabaté.

Banderilleros.—D. Enrique Suarez, don Luis Compte, D. Luis Navarro, D. Francisco González, D. José Gómez.

Picadores.—D. Francisco Alegre, D. José Martínez, D. Mariano Piquer.

Puntilleros.—Compte y González. Director de lidia.—El valiente matador de toros Emilio Cortell (a) «Cortijano».

El distinguido joven D. Luis Martí reñeará los dos primeros toros.

El despojo de la plaza estará á cargo de D. Francisco Alegre y D. Alfredo Porcar y de alguapill actuará D. Fernando Sampedro. El servicio de plaza correrá á cargo de los señores siguientes: Mozos de vara.—D. Antonio Boix, D.

Se ruega al p... examinar los boy... tices, pnto vaina... DOMESTI... la misma que se en... labores de ropá bla... Máquinas par... De v... En V... Nota... CA... Am... El más elegán... y más... duradero... que se fabric... FIJARS... De ve... Canacho, D. A... Dolz, Portones.—D... D. Francisco Pa... Melero, D. Javi... D. Fulgencio Ru... Mozo de Estuq... Idem de bande... gat. Los palcos, ba... lles de rrellano de... daciones de los... rallo y La Pro... actual. La entrada ge... media entrada p... tares sin gradua... móvil á cargo de... rán en la taquill... más puntos de c... Se ha pedido... competente pa... ción que ha sido... Según nuestra... del adorno de la... señoras Pepita... Fabrigat, Torre... Araroyo. Nuevo ho... Línea de V... Desde mañana... siguiente horari... Trenes ascende... billetes de prime... Saldrá de Valenc... 7 de la mañana, l... rada) á las 8'43... h 8'49. Expreso: Para... ras en las estacio... las estaciones de... allá de Tarragon... de la mañana; lle... sale á las 10'50. Correo: Sale d... tarde; llega á Cas... 10'24. Mixto discreci... 7'20 de la mañan... 10'06, sale á las... Mercancías ace... las 2'05 de la tar... las 6'33. Trenes descen... nes referidas: Sa... y jueves á las 5'... tellón á las 9'46... llega á Valencia... Expreso: Concl... tendo, terceras y... de Tarragona á l... Castellón á las 3'... 3'54; llega á Val... Correo: Para l... rragona á las 11... tellón, 5'43 mad... óia 8'30 de la ma... Mercancías ace... Naco en Castell... Valencia á las 12... La correspond... las 10'50 reparti... Expreso de les... que vaya con...



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, manitas, prito vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

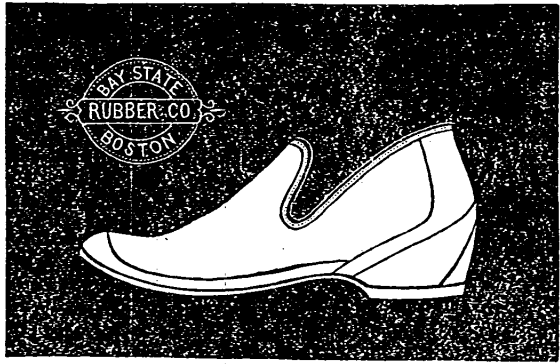
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídense el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer Máquinas para coser

Establecimientos para la venta: CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS Usad el Antigastrálgico FONT BABILONI El remedio más seguro y rápido que se conoce

CALZADO DE GOMA Americano Marca "BOSTON"



El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro

FIJARSE EN LA MARCA QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA De venta en los principales comercios

Canacho, D. Antonio Ten, D. Francisco Dolz. Portones.—D. Juan Borrás, D. Luis Ten, D. Francisco Fabregat, D. Francisco Pérez Melero, D. Javier Vicent, D. Juan Baibas y D. Fulgencio Ruiz.

Sindicato de Riegos de Castellón de la Plana

ANUNCIO Correspondiendo á este año, la elección de la mitad de los individuos que componen el Sindicato y Jurado de Riegos de esta ciudad, desde el 1.º al 15 de noviembre próximo estarán de manifiesto en la casa Social, las listas de los regantes y dueños de artefactos que constituyen la Comunidad, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión en las mismas, que se crean precedentes.

40.000 plantones almendro ingertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Según nuestras noticias se han encargado de adorno de las banderillas las simpáticas señoritas Pepita Peydró, de Segarra, de Fabregat, Torres, Cazador, Vázquez y Elvira Arroyo.

Nuevo horario de trenes

Línea de Valencia á Tarragona Desde mañana 1.º de noviembre regirá el siguiente horario de trenes en esta línea: Trenes ascendentes.—Rápido de lujo, para billetes de primera clase con un suplemento. Saldrá de Valencia los lunes y viernes á las 7 de la mañana, llegando á Castellón (1.ª parada) á las 8'45 y saliendo para Francia á las 8'49.

D. Antonio Valls Vera, 34, 2.ª.—CASTELLÓN

Plantones

de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra seco. Injertos de pies de almendro injertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad. Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Bellver, plaza San Juan.

GARNE BARATA

Para que el público no sea engañado en los desechos de carnes de mala fe hago saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna. Ríjen los mismos precios que á principio de verano ternera con hueso 1'60 ídem sin hueso 2'40.

Academia Politécnica SOLER

Dirigida por el Profesor Normal Don Santiago S. Soler MAYOR, 7.—CASTELLÓN Enseñanza y repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y de la Carrera del Magisterio hasta la obtención del título Normal. Carrera de Comercio hasta conseguir el título de Tenedor de Libros; Francés, Caligrafía y Contabilidad por Partida Doble. Clase especial para las nuevas carreras de Secretario de Ayuntamiento y Vigilante del Cuerpo de Prisiones. Preparación completa para las convocatorias de Correos, Sobrestantes y Faros. HONORARIOS MÓDICOS MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Telegramas y Telefonemas

(Servicio de la mañana) Madrid 2. Los taberneros La comisión de taberneros nombrada al efecto por los asambleístas, ha visitado al Sr. Lacierva pidiéndole que suspenda la aplicación de la ley del Descanso dominical los dos próximos domingos, por lo que afecta al cierre de las tabernas, con objeto de dar lugar á la celebración de la Asamblea y esperar los acuerdos de ésta, pudiendo luego obrar el ministro con arreglo al resultado de la misma.

De vacaciones Ayer y hoy ha salido de Madrid gran número de diputados y senadores; unos para sus casas y otros al campo, en donde pasarán los tres días de vacaciones parlamentarias.

Lo que dice La Cierva El ministro de la Gobernación ha manifestado que cree que el próximo viernes comenzará en las Cortes la discusión de los Presupuestos. Supone el Sr. La Cierva que los debates no serán muy laboriosos. Unicamente el presupuesto de Marina—ha dicho—será objeto de largas discusiones. Ha añadido que la aprobación de la totalidad del proyecto de ley de Administración local, se suspenderá hasta tanto se aprueben los Presupuestos.

Allendesalazar á España Telegrafían de París que ha salido para España el Sr. Allendesalazar, al que se le dispuso una cariñosa despedida.

Fueron á despedirle todo el personal de la embajada y distinguidas personalidades de la colonia española. También le despidió el ministro de Negocios Extranjeros francés M. Pichon, el alto personal del ministerio y otras personalidades.

La peste bubónica Dicen de París que se han recibido noticias de Orán diciendo que se registraron dos casos de peste bubónica, habiéndose tomado las medidas necesarias, siendo una de ellas prohibir la entrada de las barcas en el puerto.

El kaiser enfermo Comunican de Berlín que la enfermedad del emperador es debida á un enfriamiento, y que el estado del paciente no inspira ningún cuidado.

Terremotos Despacho recibido en París de San Petersburgo dicen, que á consecuencia de los terremotos, han sido destruidas 600 granjas y 200 casas campos.

En la capital se sintieron durante la noche los efectos de grandes sacudidas. El número de víctimas es considerable. Hay gran pánico y alarma extraordinaria.

La embajada española Dicen de Rabat que reina un fortísimo temporal, haciendo impracticable la barra por cuyo motivo no ha podido desembarcar del «Pelayo» la embajada española.

Catástrofe Comunican de Colonia que ha ocurrido una horrenda catástrofe en la vía férrea, á poca distancia de esta población.

A consecuencia de un descarrillamiento de un tren de mercancías que llevaba dos vagones de viajeros, se despeñó el convoy, cayendo desde la altura de un puente, resultando muchos muertos y heridos.

Se practican activamente trabajos de salvamento. Fallecimiento á bordo A la llegada á Río Janeiro del vapor «Orléans», procedente de Marsella, ha dado cuenta el capitán del mismo, del fallecimiento de dos españoles, ocurrido durante la travesía.

Por teléfono

Servicio especial de «La Provincia», PRIMERA CONFERENCIA Madrid 2, 16'10.

Una paparrucha

«El País» se ocupa de los artículos que ha publicado «El Pueblo» de Valencia, sobre la existencia de prisioneros españoles en Filipinas, basándose con noticias facilitadas por un sugeto recién llegado de aquellas islas, y dice que todo lo que se ha dicho acerca de esto es absolutamente falso y que no son más que noticias esparcidas por un vividor que ha tomado supuestos nombres y ha estado encerrado en la cárcel Modelo por divulgar noticias de esta naturaleza.

El «Carlos V»

París.—Ha fundado en este puerto el acorazado «Carlos V.» De este puerto zarpará para Cartagena para reparar averías. Dicen los tripulantes del «Carlos V.» que es imposible la estancia de los buques en aguas de Casablanca con motivo del fuerte temporal que en ellas reina.

Contra la emigración

Cádiz.—Las autoridades gaditanas han tomado energías medidas contra la emigración. Se ejercerá especial vigilancia entre los emigrantes impidiéndose el embarque de todo aquel que no esté en condiciones de emigrar.

A los mozos se les exigirá la presentación de documentos que manifiestan encontrarse completamente libres de quintas, cuyos documentos deberán estar expedidos por la comisión mixta de reclutamiento, no valiendo los autorizados por los alcaldes.

Fondos á los Estados Unidos

De Londres dicen que ha salido para los Estados Unidos un buque portador de cincuenta millones oro que el Banco de Londres envía para remediar la crisis financiera que hay en norte-américa.

Coronas

De Palacio se han enviado hoy hermosas coronas al Escorial para que sean colocadas en las tumbas de los muertos pertenecientes á la familia real. Sobresale la dedicada á S. M. el Rey don Alfonso XII.

Suicidios

Esta mañana el conocido relojero Alberto Maucci se ha arrojado desde un balcón del segundo piso de su domicilio, á la calle, habiendo quedado muerto en el acto. Se ignoran las causas que han motivado tan fatal resolución. También se ha suicidado una sirvienta del Sr. Madrigal.

Terrible combate

Llegan despachos con pormenores del terrible combate tenido lugar en San Petersburgo entre terroristas y fuerzas del ejército. Dicese en aquellos que las autoridades tuvieron noticias de que habían llegado algunos terroristas de diferentes provincias y se reunían diariamente para tomar acuerdos de trascendencia. El gobernador militar dió orden para que un pelotón de soldados diese una batida con el fin de apresar á los terroristas ó hacerles abandonar la capital. Los soldados dieron con el grupo de terroristas cuyo número se elevaba á cincuenta; pero estos se hicieron fuertes en una casa y descargaron contra los soldados, contestando éstos con el disparo de sus fusiles. Algunos soldados quedaron muertos y en vista de ello se pidieron refuerzos, llegando momentos después al lugar del combate un batallón. Esto entró en fuego, y se generalizó el combate. Los terroristas se defendían desesperadamente haciendo certeros disparos. Mas de seis horas duró el combate que terminó cuando á los del interior de la casa se les agotaron las municiones. Las tropas entraron por fin en la casa presentándose ante su vista un cuadro horroroso: esparcidos por el suelo aparecían 34 terroristas. La mayoría de ellos muertos. Los demás se encontraban agonizando. Otro se disparó un tiro en la cabeza con el único cartucho que le quedaba en el momento que los soldados entraban en la casa. Los 15 restantes se entregaron sin resistencia. También hay algunos soldados muertos y heridos.

Pasquines en Fez

Tánger.—En Fez se han colocado pasquines en diferentes puntos de la ciudad diciéndose en ellos que el Sultán Muley Abd-el-Aziz se ha cristianizado desde el momento que se le ha ofrecido la Legión de Honor y él la ha aceptado. Se censura al Sultán considerándole indigno de ocupar el trono del imperio marroquí.

¡Que bárbaro!

Roma.—Un sugeto llamado Alejandro, á quien había afectado mucho la muerte de su novia, desenterró el cadáver, llevándosele á su casa; allí lo visitó con el traje nupcial y lo profanó. Sorprendido por los vecinos, huyó, arrojándose á un lago, donde murió ahogado.

Temores

Marrakech.—No confiando Muley-Hafid en la neutralidad de Francia, hace preparativos para luchar contra ésta; en la villa reina gran agitación. Se teme que Marrakech sea pronto saqueada por las tribus.

Ultima conferencia

Madrid 2, 18'10. Regreso Ha regresado á esta Corte el ministro de Estado Sr. Allendesalazar que viene muy satisfecho de su viaje á París y de las conferencias que ha celebrado con el gobierno francés.

Guádruple alianza

Cartas particulares recibidas de París por distintas personalidades de la política mediterránea, aseguran que el viaje de los Reyes de España por el extranjero, que se está realizando en la actualidad, entraña tan excepcional importancia y será tan provechoso para la paz europea, que no pasará mucho

tiempo sin que llegue á ser un hecho la alianza de Inglaterra, Alemania, Francia y España, para todos los asuntos que guarden relación con Marruecos.

Crimen

Ciudad Real.—Sobre la vía férrea ha sido encontrado el cadáver de la guardabarrera Agapita Uruñeta. Existen fundadas sospechas de que la Agapita ha sido víctima de un crimen y que su cadáver ha sido colocado en la vía para despistar.

La salud del Papa

De Roma dicen que el estado del Padre Santo no es muy satisfactorio. Se le han hinchado los pies y además el corazón no late acompasadamente. En el Vaticano se guarda gran reserva en lo que á la salud del Papa se refiere.

Negociando un empréstito

Londres.—De Rabat ha llegado un enviado del Sultán portador de gran cantidad de alhajas y piedras preciosas las que han de garantizar el empréstito que ha de negociarse en esta capital Abd-el-Aziz. Un joyero ha valuado estas alhajas en 25 millones de francos.

Lo que dice Maura

El presidente del Consejo de ministros ha negado de una manera oficiosa que exista pacto alguno entre él y los diputados solidarios. Dice—según parece—el Sr. Maura que aspira á conseguir que su proyecto de Administración local sea una obra nacional y añadió que para ello no necesita de pacto, ni los quiere, ni los admitirá de desearlos otros. Ha repetido—todo esto decía oficiosamente—el Sr. Maura, que precisa que todos se inspiren en un santo patriotismo y atiendan á los intereses generales del país.

«Calma chicha»

Como el de ayer, el día de hoy no dá de sí ninguna política de interés. En los Circulos políticos hay esarso de concurrentes y carencia absoluta de noticias, y de impresiones de alguna novedad. Las pocas personas que se encontraban hoy en los círculos hablaban por hablar de algo del desarrollo y alcance del debate planteado por los diputados solidarios, tema ya casi agotado. Como en días anteriores se ha convenido en que es poco unánime la cordialidad de relaciones entre los representantes de las diferentes tendencias que figuran dentro de la solidaridad catalana.

DE BARCELONA

El día ha permanecido nublado en su mayor parte, no habiendo importado esto que la concurrencia fuera enorme en los cementerios, los cuales según aquí es costumbre son mas visitados que en el día de ayer. No ha ocurrido más incidente que el de haberse incendiado un panteón en el cementerio Nuevo.

Mañana acaba la temporada taurina en la plaza de les Arenas. Torenarán los dos Bombitas, si el III no se lo impide la herida que recibió en Gerona. En caso contrario será sustituido por Vazquez.

El próximo lunes hablará en el Teatro Principal el diputado Sr. Salaberri. En una fábrica de la calle de Sepúlveda el volante de una máquina ha cogido la mano de un niño, destrozándosela por completo. El gobernador ha prohibido á la estudiantina que recorra las calles recogiendo fondos para los damnificados que cantan couplets alusivos al Sr. Lacierva.

STOHTESOR.

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY

El Señor Gobernador

¿Quiere V. comer con nosotros? A las ocho y media.

Bautista Llopis Fuentes

Ordinario de Burriana á Castellón En combinación con Onda y Villarreal SERVICIO AL DIA Y A DOMICILIO

Salidas de Burriana á las ocho y 42 minutos de la mañana y de Castellón á la una y 55 minutos de la tarde. Se reciben los encargos en Castellón apeadero tienda de Mariano y en Burriana calle Colón tienda de Bautista Llopis Fuentes.

Imp. á o de V. Bayo.



# ANUNCIOS

Bazar de Calzado  
— DE —  
**FEDERICO CAZADOR**  
Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios  
Elegancia, Comodidad y Economía  
Hay que visitar el Establecimiento  
C. Ghermá, 46.-CASTELLON.-C. Ghermá, 46.  
Frente a la iglesia de San Miguel

1908

**Almanaque  
Baillly-Bailliere**  
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 25.317.  
RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

**"San Francisco,"**  
Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial  
— DE —  
**Severino Dols Cervera**  
In mensa variedad de dibujos y colores adornistas. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas. Géneros superiores en belleza y solidez a cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, picas, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.  
Existencias en Balasúres desde 0'50 pesetas uno.  
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.  
DESPACHO: Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana - FÁBRICA: Félix Breva

PARA  
Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,  
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Allesck**

Alcock's  
PILDORAS DE BRANDRETH  
FUNDADA 1752.  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIBACH & Ca., Barcelona.

## Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

**ANTONIO PORCAR**

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON.

## DE INTERES á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado  
**Antonio Flores Puigcerver**

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

## BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT

Domicilio social: Paris

Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.  
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos  
Doscientos millones de premios de 1.000 á 500.000 francos

Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de París, del «Credit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Envíese por correo debidamente requisitados cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.

Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.  
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.  
Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.

La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incláyase el franco correspondiente.

Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.

Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.  
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

## BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT

Domicilio social: Paris

Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.  
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D ..... —Muy señor mío:

Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgarán sinó con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.  
No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitáenos el franco correspondiente.  
Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,

Por la «Banque Francaise de Credit» Sucursal de Lisboa  
EL DIRECTOR,

Por la Agencia general de Castellón y su provincia  
EL AGENTE,

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

## Fosfoglicerol. lodado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de higado de bacalao.

## HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS en fermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

## GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

## CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barrquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLON

## CLÍNICA

— DE —  
Medicina y Cirugía general

DOCTOR ROMEU

Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón

DOCTOR BAIXAULI

Especialista en enfermedades de la matriz

Horas de consulta: de 10 á 1.  
Ximénez, 8, bajo.— Castellón.

## Farmacia y Droguería de H. FABRA

San Félix, 19.—CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.  
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Percho Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

LA MAS

ANTIGUA

# Droguería Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ésto conseguimos al público nuestro favorecedor,

hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos

Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos

Es de suponer como tendremos las camisetas, pantalones, toreras y cubre-corsés: casi de balde

# Juan Martín Busutil

Cuatro Esquinas \* Castellón